

EDICTO

Nº Edicto: 20805

Carátula: 'SANCHEZ, MAYLEN DE LOS ANGELES' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:BA-02458-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:
EDICTO JUDICIAL

La Dra. Marcela Trillini, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL 9 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Karina del Carmen Barria Aguilar, sito en la calle Angel Gallardo 1299 de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "'SANCHEZ, MAYLEN DE LOS ANGELES' S/ NOMBRE" - Expte. N°: BA-02458-F-2025, se presentó la Sra. MAYLEN DE LOS ANGELES SANCHEZ, DNI 38.811.159, solicitando que se modifique su nombre y apellido por el de LUANMÁS LUMIERE. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, haciéndose saber que puede formularse oposición dentro de los 15 (quince) días hábiles contados desde la última publicación (art. 222 del CPF.). San Carlos de Bariloche, 13 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000137